

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE  
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 28 de julio de 2014

563/14

Expte. N° 14209/14

VISTO:

La nota presentada por la Ing. Rosario Cornejo, Jefe de Trabajos Prácticos Interina en la asignatura "Materiales Industriales" de la carrera de Ingeniería Industrial, mediante la cual eleva la propuesta del Seminario denominado "Hacia un Enfoque más Inteligente a la forma en que producimos, distribuimos y consumimos Energía", destinado a alumnos de carreras de grado de la Facultad, docentes y profesionales del área; y

CONSIDERANDO:

Que el Seminario tiene como objetivo general realizar un Estudio de Caso sobre cómo la Autoridad de Agua y Electricidad de Abu Dhabi (ADWEA) reduce el costo del plan anual de mantenimiento en un cuarenta por ciento (40%);

Que el mismo estaba previsto para realizarse en junio del corriente año, en fecha a determinar, con una duración de cinco y media (5,5) horas, de las cuales dos y media (2,5) horas corresponden a actividades presenciales y las tres (3) restantes a la realización del trabajo de evaluación;

Que la acción estará a cargo del Mg. Ing. Carlos Gerardo Said, cuyo currículum vitae se adjunta a la solicitud, bajo la coordinación de la Ing. Rosario Cornejo;

Que en la propuesta se detallan las condiciones de conocimientos previos requeridas para los estudiantes que participen del Seminario, el temario, la bibliografía y los recursos didácticos;

Que también se incluye una propuesta de arancelamiento, coincidente con la aprobada por la Comisión de Hacienda para el dictado de Seminarios análogos, de similar carga horaria, llevados a cabo por el mismo especialista y bajo idéntica coordinación;

Que la Escuela de Ingeniería Industrial sugiere hacer lugar a lo solicitado, reconociendo un total de cinco y media (5,5) horas de Seminarios Electivos, a los alumnos de la carrera que participen de la acción y aprueben su evaluación;

Que la Escuela de Ingeniería Química aconseja la aprobación del Seminario y su reconocimiento como Curso Complementario Optativo, asignando seis (6) horas de

..//



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

- 2 -

563/14

Expte. N° 14209/14

dicho requisito curricular para los alumnos de la carrera que lo aprueben.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA  
(En su VII sesión ordinaria de fecha 11 de junio de 2014)

R E S U E L V E

ARTICULO 1°.- Autorizar el dictado del Seminario arancelado denominado **HACIA UN ENFOQUE MAS INTELIGENTE A LA FORMA EN QUE PRODUCIMOS, DISTRIBUIMOS Y CONSUMIMOS ENERGIA**, estaba previsto realizarse en junio del corriente año, en la Facultad de Ingeniería, a cargo del Mg. Ing. Carlos Gerardo Said y bajo la coordinación de la Ing. Rosario Cornejo, destinado a alumnos de Ingeniería, docentes de la Facultad y profesionales del área y cuyas características son transcriptas en Anexo I de la presente resolución.

ARTICULO 2°.- Aprobar la siguiente escala de aranceles a abonar por los interesados en participar de los Seminarios cuya aprobación se aconseja precedentemente:

|  |             |
|--|-------------|
| Estudiantes y docentes de la Facultad de Ingeniería: | Sin Arancel |
| Graduados de la Facultad de Ingeniería:              | \$ 75.-     |
| Otros profesionales:                                 | \$ 150.-    |

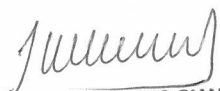
ARTICULO 3°.- Dejar establecido que el Curso de Extensión cuya autorización se aconseja por el presente Despacho, será reconocido para los estudiantes de Ingeniería Industrial que cumplen con los requisitos previos necesarios y que aprueben la evaluación correspondiente con un total de 6 (seis) horas.

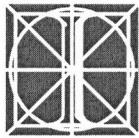
ARTICULO 4°.- Dejar establecido que el Curso de Extensión cuya autorización se aconseja por el presente Despacho, será reconocido para los estudiantes de Ingeniería Química que cumplen con los requisitos previos necesarios y que aprueben la evaluación correspondiente con un total de 6 (seis) horas.

ARTICULO 5°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, a la Ing. Cornejo y Mg. Said y siga por las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica a los Departamentos que corresponda para su toma de razón y demás efectos.

mm

  
Dra. MARÍA CECILIA PUCOVI  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

  
Ing. EDGARDO LING SHAM  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

**ANEXO I**  
Res. N° 563-FI-2014  
Expte. N° 14209/14

- 1 -

**1.- CURSO:**

**HACIA UN ENFOQUE MAS INTELIGENTE A LA FORMA EN QUE  
PRODUCIMOS, DISTRIBUIMOS Y CONSUMIMOS LA ENERGIA**

**2.- DOCENTE COORDINADOR:**

Ing. Rosario Cornejo

**3.- DOCENTE DISERTANTE:**

Mg. Carlos Gerardo Said

**4.- DESTINATARIOS:**

Alumnos de Ingeniería Química, Ingeniería Industrial, Ingeniería Civil, Carreras de Sistemas de Información, Docentes de la Facultad y Profesionales del Área.

**5.- CONOCIMIENTOS PREVIOS:**

Estar cursando Cuarto Año de la carrera.

**6.- OBJETIVO GENERAL:**

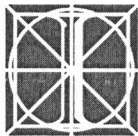
Realizar un Estudio de Caso sobre cómo la Autoridad de Agua y Electricidad de Abu Dhabi (ADWEA) reduce el costo del plan anual de mantenimiento en un 40%.

**7.- MODALIDAD Y EVALUACION:**

El presente curso constará de una clase presencial de 2,5 horas de duración y 3 horas más, no presenciales, para la realización del cuestionario evaluativo final.

**8.- TEMARIO:**

- Los cambios en la política energética, la tecnología y el enfoque de los consumidores están impulsando la transformación en toda la industria, aunque muchas organizaciones se encuentran todavía en los primeros estadios.
- Para gran parte de las empresas de energía y servicios públicos, el éxito se logra a través de la transformación de la red de servicios públicos, la mejora del rendimiento en la generación y la transformación de las operaciones de los clientes.
- Los sistemas de energía inteligentes resultantes ayudarán a ahorrar millones de dólares en los costos de operación y reducir la necesidad de construir más capacidad; anticipar detectar y responder a los problemas de forma rápida; transformar al consumidor en parte importante de la cadena de valor y ayudar a integrar energía de fuentes renovables.
- El objetivo de este imperativo es el de transformar las infraestructuras de gas, de agua y eléctricas en redes dinámicas, automatizadas y más confiables.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE  
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

**ANEXO I**  
Res. N° 563-FI-2014  
Expte. N° 14209/14

- 2 -

- Mejorar el rendimiento de la generación.
- Hay elementos comunes a todas las etapas de la transformación hacia una “energía inteligente”, las discutiremos.
- Caso de Estudio:  
La Autoridad de Agua y Electricidad de Abu Dhabi (ADWEA) reduce el costo del plan anual de mantenimiento en un 40% ¿Cómo? ¿Cómo usar la tecnología de la información para lograr estos objetivos?

#### 9.- BIBLIOGRAFIA:

Magic Quadrant for Delivery Utility Enterprise Asset Management.  
[http://www.ibm.com/smarterplanet/us/en/green\\_buildings/overview](http://www.ibm.com/smarterplanet/us/en/green_buildings/overview)  
<https://www.youtube.com/watch?v=Bt2fYPluSss>

#### 10.- RECURSOS DIDACTICOS:

Cañón Proyector

#### 11.- LUGAR y HORARIO:

A determinar (en el mes de junio)

#### 12.- CANTIDAD DE HORAS DEL CURSO:

5,5 horas, de las cuales 2,5 son presenciales y 3 corresponden a la realización del trabajo de evaluación

#### 13.- INSCRIPCIONES:

Los alumnos y Docentes de la Facultad, podrán inscribirse en el Departamento Alumnos.

Los profesionales y otros interesados en este curso, podrán enviar un email solicitando su inscripción a [rochicornejo22@gmail.com](mailto:rochicornejo22@gmail.com), colocando en el “asunto”: INSCRIPCION

#### 14- ARANCEL:

Para los alumnos y docentes de la Facultad de Ingeniería de la UNSa: gratis

Para los profesionales y otros asistentes: \$ 150.- (pesos ciento cincuenta)

Para Egresados de la Facultad de Ingeniería: \$ 75.- (pesos setenta y cinco)

----- 0 0 0 0 -----

  
Dra. MARTA CECILIA POCCHI  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

  
Ing. EDGARDO LING SHAM  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa